

Memorando Nro. GADMCC-UMA-2026-0456-M

Villa la Unión, 12 de junio de 2026

PARA: Mgtr. Dennys Alonso Llangari Andrade
Especialista de Medio Ambiente

ASUNTO: Remision de informacion correspondientes a tramites ejecutados durante el mes de mayo de 2026

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseandole exitos en las funciones que usted encomienda en bienestar del cantón.

En atención al Memorando Nro. GADMCC-UTIC-2026-0260-M, mediante el cual se solicita remitir el total de trámites realizados durante el mes de mayo de 2026, y en cumplimiento de la sumilla inserta por la autoridad competente, me permito informar lo siguiente:

Nº	Trámite/Actividad	Total ejecutado	Observaciones
1	Recoleccion de desechos solidos	31 dias	El servicio se ejecuto de acuerdo con las rutas y planificaciones establecidas para la prestacion continua del servicio
2	Mantenimiento de Areas Verdes	1 Informe de cumplimiento	Se adjunta el Informe de Cumplimiento N°01-UGRS-2026, en el cual constan las actividades ejecutadas por la cuadrilla de mantenimiento.
3	Inspecciones para modificacion de flora urbana	Conforme actividades ejecutadas	Dentro del Informe N°01-UGRS-2026 se detallan las intervenciones realizadas en la Av. Garcia Moreno, relacionadas cpm el mantenimiento y manejo de la vegetacion urbana.
4	Inspecciones por externalidades negativas hacia el ambiente (urbano y rural)	-	-

Por lo expuesto, remito la presente información para los fines pertinentes. Asimismo, se informa que el presente memorando y el **Informe de Cumplimiento de Actividades N.º 01-UGRS-2026**, como documentación de respaldo, serán remitidos al correo electrónico señalado en el memorando antes referido.

Memorando Nro. GADMCC-UMA-2026-0456-M

Villa la Unión, 12 de junio de 2026

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Dennys Gustavo Mejia Vimos
ANALISTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

Anexos:

- informe de cumplimiento de actividades n01 mayo.pdf